



Pablo Alberto MESTRE NAVAS, *Sevilla (siglos VIII-XV). Corpus inscriptionum Hispaniae mediaevalium*, León, Universidad de León, 2022, 405 pp. ISBN: 978-84-18490-49-1.

El año 2022 trajo consigo un nuevo volumen de la colección *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. Se trata del volumen número 7 dedicado, en esta ocasión, a las inscripciones medievales de los siglos VIII al XV de la provincia de Sevilla.

La obra ha sido desarrollada por el profesor Pablo Alberto Mestre Navas, quien lleva a cabo un profuso análisis de los epígrafes hispalenses en siete capítulos a los que se le unen, siguiendo la estructura de la colección, el corpus epigráfico, acompañado de sus respectivas fotografías y de un CD que permite acceder, de manera más detallada, al conjunto gráfico. Cuenta, además, con un índice topográfico, otro onomástico y finalmente uno tipológico. Todo ello se cierra con una amplia bibliografía sobre el tema.

En esta ocasión, el corpus cuenta con 173 inscripciones, muchas de ellas hoy desaparecidas y que el autor minuciosamente ha recopilado de distintas fuentes literarias y documentales. La inscripción más temprana se sitúa en el año 708, se trata del *epitaphium sepulcrale* de Quistricia, hoy en el Museo Arqueológico de Sevilla, mientras que la más cercana en el tiempo será la *suscriptio* del pintor Juan Sánchez de San Román, localizada en el Museo del Prado y datada *circa* 1500.

Como resulta lógico, la situación política será la que condicione tanto la evolución epigráfica de esta provincia como la conservación de muchas de las piezas. Así la invasión musulmana cercenó la evolución gráfica habitual en las inscripciones cristianas, lo que explica que a pesar de la profusión de inscripciones romanas y de las evidencias de un importante conjunto de lápidas cristianas anteriores a la invasión, no se localicen en dicho territorio inscripciones en escritura carolina. Y no será hasta pleno siglo XIII, 1248, cuando la corona de Castilla reconquiste este territorio, y con ello se recuperen los modelos epigráficos provenientes del norte, con una gótica mayúscula similar a la empleada en esas cronologías en la corona de Castilla. La situación política también influirá de manera decisiva en los promotores, los lugares de producción o los tipos epigráficos preferentes. De la misma manera, el auge de esta provincia sevillana durante la Edad Moderna originó un resurgir artístico que en muchos casos llevó a la eliminación de numerosas piezas, fruto de reformas artísticas que intentaban poner a la vanguardia de los nuevos modelos estéticos a este importante centro cultural y especialmente comercial.

Todo este devenir histórico y su influencia epigráfica influye en la concepción de la obra, como brillantemente refleja el profesor Mestre a lo largo de las páginas. Es

por ello por lo que, el autor, tras el primer capítulo en el que resume las particularidades de la epigrafía sevillana, decide incluir un análisis de los ecos medievales en la epigrafía moderna, aspectos que se abordarán en el segundo capítulo. Como ya hemos señalado, la situación política marcará también el análisis de esta obra y así en el capítulo tres se realiza un estudio de la producción epigráfica tomando como hilo conductor el contexto histórico. De modo que, se comienza con un estudio de la producción de inscripciones antes de la invasión islámica, entre los siglos VI-VIII. En este apartado se analiza la única inscripción sevillana relacionada con la comunidad cristiana hispalense en tiempos de la dominación islámica, en el apartado denominado “*Inscripciones mozárabes de Sevilla*” y se continua con los apartados dedicados a *La conquista de Sevilla y la producción epigráfica en tiempos de Afonso X el Sabio*, *La producción epigráfica durante el reinado de Pedro I*, para pasar posteriormente a analizar el gran foco de producción, la catedral hispalense, en el apartado *La catedral de Santa María de la Sede: memorias sepulcrales, capillas funerarias y linajes*. Finaliza este capítulo tres con el apartado titulado *Monasterios, capillas funerarias y linajes* en el que estos centros de producción serán los que sirvan de excusa para analizar la génesis y a los protagonistas del hecho epigráfica.

El capítulo cuatro se destina al análisis de los elementos externos, centrándose en los materiales, la decoración y las técnicas de ejecución. Por su parte, en el capítulo cinco se analizan los tipos gráficos, distinguiendo cuatro apartados, aunque, como el propio autor señala, este capítulo no pretende ser un análisis exhaustivo de la evolución de cada tipología gráfica en la provincia sino una presentación general de las mismas. El primero se destina a la escritura visigótica y a las dos inscripciones que se conocen realizadas en esta grafía. A ellas el autor une otras cordobesas que se conservan en el museo arqueológico de Sevilla y en una colección particular. El subapartado 5.2 se destina a la escritura gótica mayúscula cuyos primeros ejemplos el doctor Mestre pone en conexión con la actividad propagandística del rey Sabio y del infante Fadrique de Castilla. En este tipo gráfico se inscriben seis inscripciones en el siglo XIII, once en el XIV y cuatro en el XV. El tercero de los subapartados de este capítulo se destina a la gótica minúscula que el profesor Mestre decide denominar *littera textualis formata*, por la equiparación de sus rasgos gráficos con los de esta escritura ordinaria. Es el tipo gráfico que presenta el mayor volumen de inscripciones en el corpus hispalense. Finalmente, en el apartado cuatro se analizan conjuntamente las escrituras humanística y prehumanística. Destaca en este sentido las fechas tan tempranas para la inclusión de la escritura humanística, (1479) en el ejemplo del sepulcro de Juan de Cervantes. En cuanto a la escritura prehumanística no se introduce hasta 1480. A este análisis se suma una tabla en la que se evidencian los modelos gráficos más habituales en cada cronología. Quizás en él hubiera sido interesante incluir una referencia al tipo gráfico y no solo al cronológico, ya que las diferentes grafías coexisten en determinadas fechas. El estudio concluye con el análisis de las abreviaturas.

El siguiente capítulo se destina a las tipologías de inscripciones analizando el empleo de las diferentes fórmulas epigráficas en cada tipología. Siguiendo esta estructura se estudian los *funera*, *tituli proprietatis*, *mandatum*, *monumenta*, *roborationes*, *intitulationes*, *suscriptiones*, *explanationes*, *invocationes*, *chronicae* y *donationes*.

Por último, el capítulo 7 se destina al estudio de la lengua. Las particularidades de esta provincia hacen que el mayor volumen de epígrafes se desarrolle en castellano, junto a ella el latín y el hebreo también resultan relevantes, Además, se emplean otras lenguas que aparecen puntualmente como el portugués.

Es este un nuevo corpus que abre el panorama epigráfico medieval en el sur peninsular. Nos evidencia una realidad diferente sumamente estimulante y de interés para cualquier especialista en esta disciplina, así como en otras como la Historia, la Historia del Arte o la Filología.

Natalia Rodríguez Suárez
Universidad Complutense de Madrid
narodr10@ucm.es